

Pablo Rodriguez Reconciliado

Resulta

15/2

que se den satis fazer asu b

5054

Resulta



Manuel Bap Perez xrelafado deuis pagar  
al dho pablo rodriguez cinco mill y du  
cientos y quarenta pesos corrientes de a ocho  
En esta manera

Por el principal y ganancias  
que hubo en 11 piezas de seda  
uor, que entrego al dho manuel  
bautista W p porque el dho  
dho que monto su valor pago el  
su ocho a los dueños de los otros  
negros

20000p

Por la ganancia que heredo en  
32 negros que el año de 633 hu  
bo de costa xena en compañía  
de garzia vaez

U 655p

Por el valor del negro nombrado  
Domingo cocoli de 13 años que  
el año de 635 vendio a el li z do  
Don Lorenzo fernandez de  
aroxas de cuenta del dho pa  
blo rodriguez

U 415p

Por el valor del negro de los rios  
al dho pablo rodriguez que en  
17 de marzo de 1635

U 2

50-05

de 15

de 4

p 2



Vendio agregorio Lopez de  
torres, Labrador

U670p

Por el valor de una negramandin  
ga, del dho pablo rodriguez  
que en 18 de mayo del 1635 ven  
dio a Juan Ortiz de Vargas

U600p

Por la ganancia que ha  
yo en doze piezas de es

clavos, angola que  
el año de 1635 truxo  
monbae de cuenta

del dho pablo rodriguez y las  
vendio al dhomanuel Bau  
tista, con cargo de darle

de ganancia y que pague en  
Casta de el corte, principal  
de los dhos negros

U840p

que son los dhos pi<sup>os</sup>

U240p

y cuenta de ellos se hizo en bueno, al dho  
manuel Bap<sup>ta</sup>, tres mill y quatro cien  
tos y cinquenta y quatro pesos, y qua  
tro R<sup>os</sup> por di ferentes e fechos, y fue  
to deviendo 10185p4 R<sup>os</sup> conientes  
de a ocho de que se le saca resulta en la  
cuenta, que sea todo en secreto, como  
consta en el 14 parida n 14)

10185p4

Ad Vertencias

Adviertese que se ade auxiguar en las  
resultas, de la cuenta que sea a sustan  
do de los bienes demanuel Bautista



2  
Lia alguna deuda, contra las perso-  
nas que compraron negros desta cuenta  
El que pareciere le debe xxv dars  
de los mill setecientos ochenta  
y cinco pesos y quatro R que  
monta la resulta  
y la dicha deuda que  
dara por vr, de pablo  
Rodriguez

U p  
Al mismo se ausaron  
al dho Manuel Bau-  
rista 675 R y portanto que tocan  
al dho pablo Rodriguez en la quiebra  
de su ande la que ha, a fedea en su  
lo que sea cobrado, en las pro rata de  
bonas, al dho pablo Rodriguez lo  
que le cupiere

U p  
Fho en lo foyes a diez y ocho de noviembre de mill y  
seiscientos y quarenta y seis años = Antonio Gas-  
cia de Vera

